



# CRITERIOS DE SEPARACIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS DE MANEJO ESPECIAL (RME) PARA LA NUEVA NORMALIDAD



Para el regreso a la Nueva Normalidad por el virus del SARS-CoV-2 causante del COVID-19, algunas cosas han cambiado con nuestros residuos:

## ¿Qué ha cambiado con mis residuos?

1

Nuestros residuos de Equipo de Protección Personal (EPP) pueden convertirse en un punto de transmisión o contagio del virus y deben separarse del resto de nuestros residuos de manejo especial (RME), durante cualquier foco del semáforo epidemiológico.



RESIDUOS



NO PELIGROSOS

## ¿Cuáles residuos de manejo especial?

2

El equipo de protección personal (EPP) que utilizamos para evitar contagiarnos:

- Cubrebocas
- Guantes
- Pañuelos desechables
- Caretas



## ¿Qué debo hacer con ellos?

3

La Facultad de Psicología tendrá disponible un contenedor en la entrada, exclusivo para disponer estos residuos. Sigue estos pasos cuando decidas deshacerte de ellos:

- Rompe tu residuo (guantes, cubrebocas o careta)
- Déjalos en el contenedor exclusivo
- Aplícate gel antibacterial y colócate tu nuevo EPP



RESIDUOS  
NO PELIGROSOS

## ¿La disposición de estos residuos cambia en los laboratorios?

4

Separa estos residuos especiales (EPP) en una bolsa transparente diferente a la que contiene tus otros residuos (rociarlos con alguna solución sanitizante disminuye riesgos). Comunica al responsable de residuos cuando esta bolsa exclusiva llegue al 80% de su capacidad, como lo harías con los demás residuos.

